

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

QUE en estas fechas se celebra un aniversario más de la Constitución de la ciudad de San Francisco de Quito, desde sus dos vertientes que son la resistencia del Defensor Rumiñahui y su posterior fundación española del 6 de diciembre de 1534.

ACUERDA

- 1.- Saludar a la MUY NOBLE Y MUY LEAL, CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, defensora permanente de la libertad, la justicia y la democracia.
- 2.- Expresar el reconocimiento a esta ciudad como Cuna del quehacer político, social y cultural de la República.
- 3.- Contribuir en forma real, a través de la aprobación de Leyes, al desarrollo de Quito.

Dado en la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes del H. Congreso Nacional, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.

Dr. Edelberto Bonilla Oleas
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Ldo. Camilo Restrepo Guzmán
SECRETARIO GENERAL